

EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

FUERA DE LA LEY.

Lo sucedido en el Ayuntamiento de la Coruña tiene una significación honda y un carácter tal de gravedad, que siempre será poco todo cuanto la prensa católica diga contra aquella especie de fiebre eruptiva que ha estallado en la mencionada corporación ilegal.

Ya no se trata aquí de una cuestión meramente política. Si no fuera más que simples luchas entre monárquicos y republicanos, ó entre partidarios de familia Linares Rivas y sus émulos, nosotros daríamos por terminado el asunto, y allá se las compusieran unos y otros. Pero es que la cuestión política, y aun la misma cuestión de orden público, siempre grave, sobre todo en una sociedad como esta, donde tan fácilmente se exaltan las pasiones y se convierte en verdadera revolución lo que al principio se presentó con apariencias de motín, han desaparecido ante los brutales atropellos de que han sido víctimas el Sr. Arzobispo de Santiago, en primer término, y después el Sr. y los Católicos y todo cuanto se relaciona de alguna manera con la Santa Religión de Jesucristo.

Más aún: los fanáticos enemigos de la fe cristiana no se han contentado con insultar y atropellar á las personas, sino que, conservando reminiscencias abominables de aquellas Cortes frenadas de la revolución de Septiembre, en que no había respeto alguno para las cosas más augustas de la tierra y del cielo, han alzado su voz rebelde, como Satanás, y han dado al mismo Dios.

¡Sí; en un Ayuntamiento español, una monarquía que lleva por autor su nombre el glorioso nombre de católico, bajo un Gobierno que se llama conservador y que también se da aquel nombre, que á tanto obliga, ha habido un Ayuntamiento donde impunemente hasta ahora, se ha tenido la avilantez de proclamar el ateísmo.

¡El ateísmo! ¿Qué artículo constitucional, qué ley, qué disposición hay en España á cuyo amparo pueda nadie, menos un miembro de una corporación oficial, declararse públicamente ateo?

No será, por cierto, el art. 11 de la Constitución del Estado, al cual suelen apelar los enemigos de la Iglesia para hacer de las suyas. Ese artículo, mil veces execrable, porque vino á confirmar la ruptura de nuestra preciada unidad religiosa, no sólo afirma resueltamente que la Religión católica es la Religión del Estado español, y, por lo tanto, que contra ella no pueden levantarse de ningún modo ni las corporaciones ni las personas, sino que, al establecer la tolerancia de cultos, declara implícitamente que están fuera de esa tolerancia los principios y las escuelas que rechazan todo culto; y dando el ateísmo más aun que la negación de todo culto la negación del Eterno y necesario á quien el culto dirige, claro es y evidente, como la luz del sol, que el ateísmo, en ningún concepto y por ningún estilo, puede ser objeto de tolerancia.

¿Tiene, pues, derecho un ateo á manifestar sus ideas? No; menos que cualquier sectario. ¿Tiene derecho á pertenecer á ninguna corporación oficial? No, y mil veces no, aunque deba ir en cargo á la elección popular.

El ateo está fuera de la ley, aun interpretándose la ley en el sentido más liberal posible.

El ateo que públicamente afirma su ateísmo, escarnece la Religión católica, que es la del Estado, y por añadidura escarnece todos los demás actos que la ley tolera.

De suerte que, además de cometer un crimen directo contra Dios, un pecado contra el Espíritu Santo, el ateo comete un delito penado por la ley, tanto más grave, cuanto el delincuente desempeña un cargo público y ejerce cierta autoridad.

El Gobierno, pues, tiene obligación ineludible de castigar con mano fuerte á los ateos del Ayuntamiento de la Coruña, entregándolos á los tribunales de justicia, como á los pilletes que en la vía pública han insultado al señor Arzobispo y han apedreado á los Sacerdotes.

Hace ya días que el Ayuntamiento debía estar suspendido y procesados los concejales que tan escandalosamente han blasfemado contra Dios y contra su Iglesia.

Hace ya días que el gobernador y el capitán general debían haber sido destituidos.

Hace ya días... Sí; hace ya días que debíamos saber que en España hay Gobierno capaz de defendernos á los españoles católicos y honrados de esos ataques brutales de la impiedad.

Y sin embargo, hasta la hora presente, á ese Gobierno no le hemos visto por ninguna parte.

UNA CARTA

de Su Eminencia el Cardenal Lavigerie
Su Eminencia el Cardenal Lavigerie ha dirigido al *Petit Marseillais* la siguiente carta:
*Señor redactor:

He leído, no sin sorpresa, esta mañana en el *Petit Marseillais* el suelto siguiente:

«El Cardenal Lavigerie ha declarado á un amigo que le visitaba en Cambo que renunciaba á las luchas políticas para consagrarse exclusivamente á los cuidados de su misión.»

Permitidme servirme del mismo camino para rectificar semejante noticia. Yo no he manifestado, señor, á ninguno de mis amigos semejante propósito; habría sido doblemente absurdo en mi boca. Yo no he querido jamás tratar una cuestión política; me he ocupado sencillamente de una cuestión religiosa que interesaba en alto grado á la Iglesia de Francia. Pero desde el día en que pronuncié mi brindis de Argel á la marina francesa, he declarado mi misión pública terminada.

A esta iniciativa sólo la Santa Sede ha podido dar la contestación que ha juzgado conveniente por las declaraciones de Su Eminencia el Cardenal Rampolla, Secretario de Estado de Su Santidad.

Es cierto que veo producirse diversos conatos de nuevas tentativas, y no puedo menos de lamentar la falta de unión que aparece en los detalles de estas manifestaciones; pero no me incumbe intervenir fuera de Africa, cuyos Obispos han estado siempre perfectamente entre sí y conmigo.

Sabiendo que la causa se halla en buenas manos, dejo á la Providencia el cuidado de dirigirla y de llevarla á buen término. Pero esto no autoriza á nadie á decir como habiéndolo oído de mí, cuando á nadie lo he dicho, que abandono desde luego la política.

Esta no me ha preocupado jamás. En cuanto á la causa de la Religión, de la Iglesia y de la Santa Sede, no he tenido jamás intención de abandonarla; pero me propongo sostenerla aun más vigorosamente, si es posible, dirigiéndome en un todo por las enseñanzas de León XIII y de sus representantes autorizados.

Recibid, señor redactor, la expresión de mi consideración, etc.

† CARLOS, Cardenal Lavigerie.

¿CON QUIÉN NOS UNIMOS?

Reviste verdadera gravedad el siguiente despacho que dirigen desde San Sebastián á un periódico de Madrid y que nosotros copiamos á la letra. Dice así:

«La escuadra austriaca.—Las reservas del Ejército.—España y la Triple Alianza.

San Sebastián 9 (11'53 n.)—Dícese que la reina permanecerá aquí hasta muy entrado el mes de Octubre.

Se habla de que la escuadra austriaca vendrá este mes, conduciendo al hermano de la reina.

Para no dar carácter político á la visita, se dice también que la escuadra se irá disolviendo por nuestros puertos, reconcentrándose después de la visita.

Ese rumor necesita confirmación.

Insístese en afirmar que serán llamadas las reservas. Como no hay consignación para tales gastos, se atribuye esa determinación á algo que no me atrevo á reproducir.

De ser cierto lo que se dice, probaría que España está comprometida con la Triple ó Duple Alianza, hallándose de tal suerte en una situación de dependencia que no halagaría el amor propio nacional.

Sin conceder crédito alguno á esos rumores, parece cierto que España se encuentra cada vez más solicitada para tomar parte en la acción política de las grandes potencias.—Peña.»

Ante semejantes afirmaciones, sólo nos resta dirigirnos á la prensa ministerial para que nos diga de una vez: ¿con quién nos unimos?

EL ALMIRANTE GERVAIS.

La historia demuestra que las democracias son envidiosas, que todo les causa recelo, y que basta que un ciudadano se engrandezca para que inmediatamente se le mire con desconfianza. De ello tenemos una nueva prueba con lo que ocurre respecto del almirante Gervais. Este marino, hasta ahora poco considerado y taciturno, ha dado repentinamente pruebas de estar dotado de cualidades superiores. Encargado de una comisión delicada y espinosa, la ha desempeñado de manera que ha dado una elevada idea de su tacto, de su habilidad, de su presencia de ánimo y de su distinción intelectual y moral, en términos que todo el mundo ha dicho de él: «Este es un hombre.» En el acto, los republicanos se han alarmado; su inclinación á la sospecha se ha puesto de relieve en varios periódicos, y los jefes han fruncido las cejas, como ante un peligro, preguntándose si el mencionado almirante, que lleva ya consigo la popularidad, tratará de poner la mano sobre la república, ó sea, si intentará alguna aventura por el estilo de la del general Boulanger.

Y bajo el influjo de este temor, se comienza á denigrar al almirante que ayer era elevado hasta las nubes, y se le dirigen alfilerazos hasta tanto que se le ataque de frente y en toda la línea; pero el valeroso marino no aparenta aperebirse de ello. Ha dado cuenta muy correctamente del desempeño de su comisión al jefe del Gobierno, lo ha hecho sin ruido y evitando las ovaciones que la muchedumbre le prodigaría gustosa, y desde la semana próxima volverá á retirarse á la sombra y al silencio, en que parece complacerse.

Esto no impide que haya demostrado el enérgico templo de su carácter, y el día en que Francia tenga necesidad de un hombre de primer orden y de una inteligencia superior sabrá donde encontrarlo.

LAS INUNDACIONES

(De los periódicos de Madrid).

La catástrofe de Consuegra

Madrid 12 (12'35 t.).

El alcalde de Consuegra comunica que ha ocurrido una terrible inundación que ha derribado la mayor parte de las casas. Las desgracias personales son muchísimas y las pérdidas de intereses, incalculables. Hacen falta recursos de metálico y tropas para auxiliar á los desgraciados y extraer los escombros, sacar los cadáveres de las ruinas, desaguar las casas y limpiar las calles. También hacen falta botiquines, pues las boticas han desaparecido.

El alcalde de Consuegra participa que las víctimas de la inundación son sobre 1.500; todas las casas de la población salvo muy pocas, se hallan arruinadas. El pánico es indescriptible. Hacen falta en el acto recursos en grande escala para levantar los escombros; hacen falta tropas y una compañía de ingenieros para derriuir y apuntalar las casas que lo requieran; hacen falta medicinas, camillas y utensilios de ropas y víveres, pues la inundación ha dejado al pueblo arruinado para siempre.

Urda 13 (8'7 m.).

Según participa el alcalde de Consuegra, á las seis de la mañana, una fuerte tormenta hasta las tres de la madrugada de hoy, ha destruido un sinnúmero de casas, pereciendo debajo de las mismas la mayor parte de los vecinos.

La misma tormenta causó destrozos de consideración en esta villa, si bien hasta ahora no hay que lamentar desgracias personales.

Toledo 13 (9'50).

Gobernador á ministro Gobernación: «En este momento, diez de la mañana, al descender la inundación en la cuenca del río Amarguillo, han sido hallados 16 cadáveres procedentes de Consuegra y Urda, ignorándose, por la fuerza de la corriente del río, hasta dónde lleguen las consecuencias de la situación de esos pueblos. Gravísimas pérdidas materiales. Se hacen esfuerzos supremos por salvar personal é intereses. Hay noticias aterradoras de Consuegra.»

Madrid 13 (9'30 m.).

Seguen recibiendo cada dos horas noticias aterradoras de Consuegra, que tienen consternado el ánimo de este vecindario. El número de muertos es incalculable.

Una Comisión de este Ayuntamiento pasó ayer á dicha villa con víveres, vendajes y un botiquín. Hoy, á las siete de la mañana, salió una Comisión de 200 braceros y carros de víveres. Cunde el pánico, el hambre y la miseria. Se necesitan con urgencia ropas y toda clase de recursos, y para extraer los cadáveres de los escombros, un batallón de zapadores y minadores.

La población

Es una población de 7.621 almas. Corresponde al partido judicial de Madridejos, y está situada en la falda de un cerro que la circuye de E. á O., dando el centro al N., en forma de herradura.

Baña la población y su término el río Amarguillo, atravesando por medio de las calles de Consuegra.

Consuegra dista de Toledo 65 kilómetros.

Las casas de la población, en su inmensa mayoría, son de adobe, y la inclinación de la colina sobre que se asienta ha perjudicado mucho á la población y ha hecho el estrago mayor.

El año 1857 ocurrió otra inundación que causó daños materiales y desgracias personales.

El río Amarguillo

El río Amarguillo (afluente del Gigüela, río que vierte sus aguas en el Guadiana), formando su cauce un extenso arco desde su nacimiento hasta la desembocadura, en cuya concavidad se hallan situados los pueblos de Urda, Consuegra, Madridejos, Camuñas, Villafra de los Caballeros y Herencia.

El Valle

Los terrenos que componen el valle del Amarguillo, son bastante quebrados, á causa de influir notablemente en su topografía los últimos ramales y estribaciones de los montes de Toledo; todo el valle se halla destinado al cultivo de cereales, olivos y viñas, estas últimas en extensión importante.

Medidas y socorros

Tan pronto como el ministro de la Gobernación tuvo noticia de los anteriores te-

teria después de Nona con ornamentos dorados.

CULTOS.

Mañana sábado.—En San Felipe Neri empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á nuestra Señora de los Dolores: exposición las seis, y á las diez la misa mayor. Al anochechar el ejercicio del día 19 y la reserva.

En la Merced, á las siete, misa solemne en honor de la Virgen su Titular; y los fieles que confesados y comulgados asistan á ella pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdón.

En San Jaime y San Nicolás, al anochechar el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En San Francisco, al anochechar, se hará el mismo ejercicio con plática.

El ejercicio del día 19 dedicado al Patriarca S. José se hará en las iglesias y hogares de costumbre.

CORTE DE MARÍA.

En San Nicolás, á la Virgen de Lluch.

GACETILLA LOCAL

A la una de la tarde de ayer numeroso concurso se reunió en la plaza de la Merced, donde una banda de música tocaba escogidas piezas alterando con el repique de campanas, que anunciaba á los moradores de esta ciudad la próxima fiesta de la Virgen de las Mercedes, cuya novena se está celebrando todas las noches con numeroso concurso de fieles.

En la misma iglesia de la Merced, las cuatro de la tarde del próximo domingo, se bendecirá una nueva campana, de peso de unos treinta y seis kilos, que acaba de fundirse en la fundición mallorquina situada en la calle del Olivar de esta ciudad. Se dice que serán padrinos los simpáticos hermanitos D. Jorge y D.^a María Aguiló y Valentí.

El próximo lunes, al anochechar, en la iglesia de religiosas Jerónimas se dará principio á la solemne novena del G. P. S. Jerónimo. Está encargado de los sermones el M. I. Sr. D. José Oliver, canónigo de esta Catedral.

El domingo 27 se celebrará la festividad de S. Rodopeno, cuyas reliquias se conservan y veneran en la mencionada iglesia. El presbítero D. Juan Barceló tiene el encargo de pronunciar el panegírico del joven martir por la fe de Jesucristo.

El día 30, fiesta de S. Jerónimo, predicará el P. Wenceslao Romero, Agustino.

El Terreno se titula la hermosa lámina que ayer repartieron del *Album de Mallorca*, vista general de aquel caserío tomada desde el contramuelle de esta ciudad. Este pintoresco caserío está situado á la falda del monte de Bellver y tan sólo cuenta unos treinta años de su fundación.

Entre su población cuenta muchas distinguidas familias de Palma que acostumbran ir á pasar las temporadas más calurosas del año.

Con respecto á la fototipia debemos decir que es un trabajo que acredita una vez más el gusto y mérito de los Sres. Sellarés

El *Boletín oficial* de ayer publicó los anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de estas Islas, correspondientes al año bisiesto de 1892, y son los ortos y ocasos del sol, las fases de la luna, y los eclipses de sol y luna, que resultan ser cuatro, y ocurrirán el día 26 de Abril, 11 de Mayo, 20 de Octubre y 4 de Noviembre.

La primavera entrará el 20 de Marzo á las 3 y 32 minutos de la mañana.

El estío el 20 de Junio á las 11 y 33 minutos de la noche.

El otoño el 22 de Septiembre á las 2 y 9 minutos de la tarde.

El Invierno el 21 de Diciembre á las 8 y 29 minutos de la mañana.

El mismo periódico oficial publica además el reglamento para el servicio benéfico sanitario de los pueblos, aprobado de real orden. Consta de treinta y tres artículos.

Anoche continuó en los Pórticos de Santo Domingo la venta en pública subasta de los objetos que habían sido regalados para la tómbola benéfica, cuyos productos se destinan á beneficio de la Sociedad *Salvamento de Naufragos* con objeto de la construcción de un buque salva vidas.

Ayer tarde salieron para Valencia nuestros amigos el Sr. Conde de Rótova y D. Pedro Orlandis.

Los chubascos que cayeron ayer sobre esta ciudad refrescaron bastante el aire, así es que anoche en el paseo del Borne era muy escasa la concurrencia, á pesar de tocar en aquel catafalco la música del Regimiento de Filipinas.

Anteanoche en el arrabal de Santa Catalina falleció repentinamente un hombre de 64 años de edad, que disfrutaba de robusta salud y no se había sentido durante el día síntoma alguno que indicara tan fatal desenlace.

Dios haya concedido al alma del finado el galardón de los justos.—R. I. P.

Cuatro vapores salieron ayer de nuestro puerto.

El noruego *Heimdal*, para Portocolom, con pipas vacías, que salió á la una de la tarde, el *Isleño*, para Valencia y el *Bellver*, para Barcelona y Marsella. Sobre las once y media de la noche salió el *Balear*, para Cette.

Ayer fué capturado por la policía un jovencito muy *aprovechado* que, á nombre de personas conocidas, pedía látigos y los vendía después á cualquiera y á cualquier precio.

A puesta de sol llegó ayer á nuestro puerto el vapor *Vulcano*, procedente de Cabrera.

Parte oficial

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Palma de Mallorca
Desde el día 16 del corriente hasta nueva orden se abonará, con la bonificación del 7 p^o, el importe de los cupones de 1.^o de Octubre próximo correspondientes á los títulos de la Deuda exterior al 4 p^o depositados en esta Sucursal.

También se admitirán desde la misma fecha y con igual bonificación, los cupones vencidos y los que vencerán en 1.^o de Octubre ya citado, que se presenten en rama.

Palma 10 Septiembre de 1891.—El Oficial Secretario, Emitio Figueras. 5-5

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
<i>Palma</i>	
Crédito Balear.	112'00
Cambio Mallorca.	75'00
Ferro-carriles de Mallorca.	61'00
Alumbrado por Gas.	155'00
Salinas de Ibiza.	230'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorca.	85'00
Bonos municipales.	23'00
La Isleña Marítima.	61'00
<i>Madrid</i>	
4 p ^o perpetuo interior.	76'65
4 p ^o amortizable.	89'15
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'50
Banco de España.	414'00
Tabacos.	86'00

<i>Barcelona</i>	
4 p ^o perpetuo interior.	76'65
4 p ^o perpetuo exterior.	77'92
Billetes Hipotecarios de Cuba.	106'45
Banco Hispano-Colonial.	67'80
Ferro-carriles del Norte.	87'90
<i>Paris</i>	
4 p ^o español.	72'18
Renta francesa.	95'60

BOLETÍN METEOROLOGICO

Día 18 Septiembre—9 mañana

Barómetro.	768'6 mm.
Termómetro seco.	22'6 grados.
Id. húmedo.	20'1 »
Mínima.	16'4 »
Reflector.	14'9 »
Dirección del viento.	E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 »

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 17 á las 10'1 m.

Socorros para los inundados.

En Consuegra ha empezado la cremación de animales muertos, metiéndolos dentro de zanjas, que se cubren luego de leña impregnada de petróleo.

El calor intenso que reina, aumenta el hedor que despiden los cadáveres.

El Sr. Intendente reparte dinero y ropas á los menesterosos.

Han llegado regular número de tiendas de campaña.

San Sebastián 17 á las 1'10 t.

La Diputación provincial ha encabezado la suscripción para socorrer las desgracias de la inundación con mil duros.

Se ha constituido una Junta de socorros.

Las damas españolas que residen en Biarritz han abierto una suscripción.

El domingo el gran jugador de pelota Jai-lai, jugará un partido, cuyo beneficio destinará á socorrer á los inundados.

Madrid 18 á las 1'45 m.

Entre el día y la noche de ayer ha recaudado la prensa diez mil cuatrocientas noventa y cuatro pesetas.

En los entreactos de los teatros los periodistas recaudaron bastante dinero siendo escasísimas las personas que dejaban de contribuir.

El Sr. Perez Morida regresa á Cuba, dícese que ocupará la intendencia.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5'45 tarde.

De La-Puebla á Palma: 7'25 m., y 5'55 tarde.

De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5'45 tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7'25 m., 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 5 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

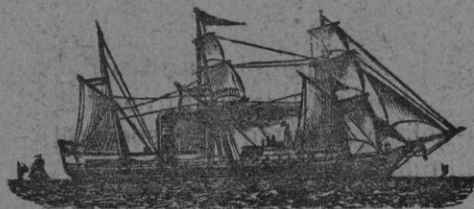
ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto di vino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle Maura.

ISLEÑA MARÍTIMA



Viajes á Barcelona y Marsella

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público que los vapores para Barcelona y Marsella saldrán de este puerto todos los Jueves, por la tarde, empezó el día 17 corriente con el vapor

BELLVER

Admite carga y pasajeros.
Despacho: Palacio 26.

5-6

ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

ESTATUARIA RELIGIOSA DE «EL ARTE CRISTIANO»

Géneros fabricados expresamente para trajes talaes y hábitos religiosos.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

Sindicato 2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

ANUNCIO

Los periódicos EL CATÓLICO BALEAR, *El Liberal Palmesano*, *Las Islas*, *El Diario de Palma*, *El Noticiero Balear* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo refinado superior de New York, garantizado.

Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle Apuntadores esquina S. Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina núm. 62.

Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el conocido.

ABAJO EL MONOPOLIO.

PETRÓLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagado consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

ACADEMIA DE IDIOMAS

DIRIJIDA

POR

D. J. B. CAMPUZANO

121 calle de S. Miguel—Piso 2.

La apertura de las clases tendrá lugar el jueves 1.º de Octubre próximo. 3-10

OBRA NUEVA

LAS BALEARES

Sus monumentos y artes—Su naturaleza é historia

POR

D. José M.^a Quadrado

Véndese en la Librería de J. Tous, plaza Cort, 14 y 16—Palma. 3-6